**ANUNCIO PREMIOS “CÁTEDRA TORRECID” A TRABAJOS FIN DE MÁSTER DEL CURSO ACADÉMICO 2015-2016 EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

La Cátedra Torrecid convoca dos **(2) premios a Trabajos Fin de Mást**er presentados en la Universitat Politècnica de València, en el Curso Académico 2015-2016 (desde 01/09/2015 al 30/09/2016).

Los Premios consistirán en un **Diploma Acreditativo** y una **dotación económica**.

**PREMIOS**

Se otorgan dos (2) premios a los mejores Trabajos Fin Máster para:

* Máster Universitario Ingeniería Química
* Máster Universitario en Ingeniería Industrial

Que se cursan en la E.T.S.I. Industriales.

**CUANTÍA**

Los premios consisten en una dotación económica de quinientos **EUROS (500 euros**) para cada uno de los premiados.

La dotación económica de los premios estará sujeta a la correspondiente retención que establece la normativa vigente sobre el I.R.P.F.

**DOCUMENTACIÓN Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

Los estudiantes que estén interesados presentarán el modelo de solicitud en cualquiera de las oficinas de registro de la UPV, dirigiendo la solicitud a la “**ETSI Industriales – Subdirección de Relaciones con las Empresas- Cátedra Torrecid”.**

Las fechas de presentación de la solicitud serán del **25 de julio al 30 de septiembre de 2016**, ambos inclusive. Las oficinas de Registro en la UPV son:

* Registro General de la UPV, Camino de Vera, s/n. 46022 Valencia.
* Registro de la Escuela Politécnicas Superior de Alcoy, Plaza Ferrándiz y Carbonell, s/n. 038001 Alcoy (Alicante).
* Registro de la Escuela Politécnica Superior de Gandía, Calle Paraninfo, 1. 46730 Gandía (Valencia).

Las solicitudes irán acompañadas, además, de la siguiente documentación:

* Solicitud del premio “Cátedra Torrecid” del Anexo I de este documento.
* Currículum vitae completo, con fotografía reciente y justificación de los méritos alegados.
* Expediente académico, con las calificaciones obtenidas y media de las mismas.
* Un resumen de hasta 5 páginas del Trabajo fin de Master presentado o por presentar, donde se indique el Título, Objetivo y un resumen con la Metodología, Resultados y Conclusiones más relevantes del mismo.

Los premios serán resueltos por una comisión de la Cátedra Torrecid en base a los criterios de:

* Innovación y emprendimiento del trabajo, la comunicación escrita, la metodología y el desarrollo del trabajo, y la presentación del mismo. (60%)
* Expediente Académico, Cursos y formación complementaria, incluyendo idiomas (10 %).
* Entrevista personal (30 %).

Los baremos y criterios de valoración que se apliquen serán objetivos, no discriminatorios y respetarán el principio de igualdad.

La adjudicación de los premios aparecerá publicada en la página web de la Cátedra (http://www.upv.es/contenidos/TORRECID/).

**ANEXO I**

**SOLICITUD PREMIO TRABAJO FIN DE MASTER CÁTEDRA TORRECID 2015/2016**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre completo |  |
|  |  |  |  |
| Teléfono |  | NIF |  |
|  |  |  |  |
| Dirección: |  |
|  |  |  |  |
| CP: |  | Población: |  | Provincia: |  |
|  |  |  |  |
| Email  |  |
|  |  |  |  |
| Titulación Universitaria  |  |

Documentación que se presenta para solicitar la beca de la cátedra TORRECID:

* + Modelo de solicitud, (Anexo I), debidamente cumplimentado.
	+ Currículum vitae completo, con fotografía reciente y justificación de los méritos alegados.
	+ Título, Objetivo y Resumen, (máximo 5 páginas), del Trabajo Fin de MASTER.
	+ Expediente académico, con las calificaciones obtenidas y media de las mismas.

Presentar en cualquiera de las oficinas de registro de la UPV, dirigiendo la solicitud a la “**ETSI Industriales – Subdirección de Relaciones con las Empresas- Cátedra Torrecid”**